

para que nuestro pueblo tuviera su banda.

Los momentos más conflictivos surgieron en el año 1903 cuando al hacerse cargo de la alcaldía Dña. Anastasia Herreros, se encuentra con un escrito que decía: “Acordado por esta dirección y secundado por los componentes de esta Banda Municipal, queda anulado el contrato con el Ayuntamiento por incumplir este la base 3ª del Reglamento”. Como consecuencia de ello, el 12 de Mayo de 1904, día de la Ascensión, la Virgen salió sin

música y al llegar la procesión a la que entonces llamaban “esquina del catalán”, se enzarzaron a palos, unos contra otros, librandose una autentica batalla campai bajo el pretexto de la falta de música en la procesión, aunque la realidad es que todo estaba motivado por la tensión política que se vivía en aquellos tiempos. Los gravísimos incidentes surgidos motivaron la inmediata entrega de los instrumentos a los músicos, a la

ALMACEN
FRIGORIFICO



SERVICIO
CASH

de
Guissona

Ctra. N-420-430, Km. 227 - Teléf.: 926 852 709 - Fax: 926-854 354 - DAIMIEL